

NOTA DE PRENSA

**Debe escucharse voces de los niños y sancionar con todo el peso de la ley, afirma
congresista Luciana León**

DEBE ACELERARSE PROCESOS JUDICIALES RELACIONADOS AL ABUSO Y EXPLOTACIÓN SEXUAL DE MENORES

La congresista Luciana León Romero invocó al Poder Judicial mayor celeridad de los procesos relacionados al abuso y explotación sexual de los menores, así como aplicar todo el peso de la ley a los autores de estos delitos.

Lamentó que a junio del 2007 sólo se hayan emitido 2,688 sentencias de 8,652 denuncias por abuso infantil efectuadas en el país. “Actualmente – según informe del Poder Judicial – 4,514 denuncias están en proceso judicial, siendo Lima el departamento que concentra más denuncias de este tipo: 1,904 (solo en Lima Norte hay 722 denuncias), seguido de Junín con 982, Loreto 722, San Martín 714 y Callao con 617. Tumbes es el único departamento del Perú donde no se ha efectuado ninguna denuncia”, informó la legisladora aprista.

Luciana León indicó que el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial dispuso el 28 de junio del 2006 que todos los órganos jurisdiccionales de la República que tengan competencia sobre procesos de abuso y explotación infantil, brinden mayor atención y celeridad a estos casos, pero a la fecha no se está logrando resultados satisfactorios tal como lo señalan las estadísticas judiciales. “Debiera de tomarse acciones más efectivas”, recomendó.

“Los niños y adolescentes son los más vulnerables ante estos delitos de agresión sexual, que en muchos casos termina con la muerte del menor de edad, por lo que se hace necesario que los jueces apliquen con todo rigor la ley y no demoren los procesos judiciales. Además es importante que escuchen el clamor de los niños y padres de familia que exigen justicia”, sostuvo la congresista.

Lima, 18 de junio del 2008.

DESPACHO DE LA CONGRESISTA LUCIANA LEÓN ROMERO

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.